"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Firma Digital
Firmado digitalmente por PAREDES DAVILA Manuel Roberto FAU 20159981216 soft
Cargo: Presidente De La Corte Superior De Justicia De Cañete
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.03.2024 16:42:40 -05:00

San Vicente De Cañete, 18 de Marzo del 2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 000014-2024-PR-CSJCÑ-PJ

Se aprueba propuesta de designación de jueces de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de Cañete.

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 033-2024-JN-ANC-PJ de fecha 30.01.2024 expedida por la Autoridad Nacional de Control –Poder Judicial [ANC].

El Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial [R.O.F], aprobado por R.A. N° 001-2023-JN-ANC-PJ de fecha 05-OCT.2023.

El Acta que contiene el acuerdo adoptado en Sesión de Sala Plena, de fecha 14.MAR.2024, aprobando por unanimidad la propuesta de la Autoridad Nacional de Control sobre designación de los Jueces Contralores de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de Cañete, con dispensa de la aprobación del acta.

Y CONSIDERANDO:

Primero. Mediante Resolución Jefatural de Vistos, la ANC –Poder Judicial, acoge el pedido del Jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de Cañete [ODANC], proponiendo ante la Sala Plena de esta Corte Superior de Justicia, la designación de los Jueces contralores de la ODANC de Cañete.

Segundo. El R.O.F de la ANC de Vistos, señala en su artículo 7° inciso 20) que es función del Jefe de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial: *"**Proponer** al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, y a los **Consejos Ejecutivos Distritales o a los órganos que hagan sus veces**, **la designación provisional de los jefes y jueces de las Oficinas Descentralizadas de Control** a nivel nacional, **hasta que se implementen y realicen los concursos públicos** de méritos **para acceder a la titularidad del cargo de jueces en la especialidad de control disciplinario judicial** por parte de la Junta Nacional de Justicia"*

Tercero, En el Distrito Judicial de Cañete, no existe Consejo Ejecutivo Distrital, asumiendo funciones la Sala Plena de Corte Superior de Justicia, a tenor de lo establecido en el artículo 94° inciso 1) del T.U.O. de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Reincorporados del periodo vacacional en sesión de Sala Plena de fecha 14.MAR.2024, se acordó por unanimidad aprobar la propuesta de la Autoridad Nacional de Control sobre la designación de los Jueces Contralores de la ODANC de Cañete para el presente año judicial contenido en el Oficio N° 02-2024-J-ODANC/CSJCÑ-PJ de fecha 25.01.2024 del Jefe de la ODANC del Poder Judicial- Cañete.

Cuarto. El presidente de Corte Superior de Justicia tiene la atribución y obligación de ejecutar los acuerdos de Sala Plena conforme a lo dispuesto en el artículo 90° inciso 6) del T.U.O de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Por las consideraciones precedentemente expuestas y en uso de las facultades conferidas por los incisos 3), 6) del artículo 90° del texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

APROBAR la propuesta de la Autoridad Nacional de Control sobre la designación de Jueces Contralores de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial de Cañete**,** según el siguiente detalle:

Jefatura de la ODANC
Elmer Soel Rebaza Parco –Juez Superior Titular

- **Unidad Descentralizada de Calificación e Investigación Preliminar, fusionado con la Unidad Descentralizada de Prevención, Supervisión e Inspección.**

  Responsable de la Unidad

  - Raúl Jimmy Delgado Nieto- Juez Superior (T)

  Integrantes:
  - Jacinto Arnaldo Cama Quispe-Juez Superior (P) /Calificador
  - Irene Verónica Velásquez Velásquez –Jueza Especializado (T)
  - Luis Benjamín Vásquez Alza- Juez Especializado (P)

- **Unidad Descentralizada de Procedimiento Administrativo Disciplinario**

  Responsable de la Unidad
  - Federico Quispe Mejía- Juez Superior (P)

Integrantes:

- Elmer Nicolás Velásquez Carbajal – Juez Superior (P)
- Edmundo Guillén Gutiérrez –Juez Especializado (T)
- Arturo Rolando Ayala Cuenca – Juez Especializado (T)
- María Elena Giovanna Martínez Gutiérrez- Jueza Especializado (T)
- Ramón Renzo Vite Cáceres- Juez Especializado (T)
- Oswaldo Cuya García- Juez Especializado (T)

❖ **Unidad Descentralizada de Sanción y Apelación**

Responsable de la Unidad

- Francisco Enrique Ruiz Cochachin- Juez Superior (T)

Integrantes:

- Elmer Manuel Ochoa Galloso –Juez Especializado (T)
- Rommel Hugo Flores Santos – Juez Especializado (P)

REMITIR la presente Resolución a conocimiento de la Autoridad Nacional de Control [ANC] del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, ODANC del Poder Judicial de Cañete, de los magistrados designados en la presente resolución, Oficina de Administración Distrital, Oficina de Imagen Institucional para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MANUEL ROBERTO PAREDES DAVILA
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Cañete
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

MPD/spp